

1.-	Nombre del servicio	Apoyo a gastos Funerarios. Entrega de apoyo de un feretro a personas de bajos recursos que lo soliciten.
2.-	Area responsable del servicio	Desarrollo Social y Humano
3.-	Datos del contacto del servicio	Carla del Rocío Avila Cruz Enlace Municipal crac230709@hotmail.com Avasolo # 50 Tel. 3477885384 ext 107
4.-	Horario de atención al público	Lunes a viernes de 8:30 a 15:30 am
5.-	Casos en que debe presentarse el trámite	En caso de fallecer algun familiar o conocido de bajos recursos
6.-	Beneficios	Se apoyara a los familiares dolientes proporcionando un feretro para la inhumacion y asi ellos contar con el apoyo para no perjudicar su situacion economica.
7.-	Fundamento Juridico	Se pidio el apoyo mediante oficio a los proveedores de los diferentes centros funerarios.
8.-	Medios para proporcionar el servicio	Personalmente
9.-	Requisitos para realizar el trámite	Nombre de la persona fallecida, nombre del solicitante, copia de credencial de elector, domicilio y telefono y domicilio del solicitante.
10.-	Costo	No tiene costo alguno.
11.-	Pasos a seguir	El solicitante se comunica ya sea personal o telefonicamente con el enlace municipal de este programa, la encargada del mismo se comunica con el donante de feretros para solicitar su apoyo, se informa que documentos llevar y se hace entrega del feretro
12.-	Entregable	Feretro
13.-	Tiempo de respuesta	Al momento de solicitarlo
14.-	Información adicional	Ninguna